

Proceso: IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante: BRAYAN CAMILO MORA MUÑOZ
Demandado: DANIELA CASTILLO RUBIO
Radicado: 500013110002-2020-00229-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 1 de marzo de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Allegada la aclaración al dictamen de ADN practicado por parte del Instituto genético YUNIS TURBAY, tal como fuera ordenado mediante auto del 6 de febrero del 2023, póngase en conocimiento de la misma a las partes por el término de tres (3) días, en especial a las señoras Procuradora y Defensora de Familia.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d167d604da394f7dc15406d961a82b7307fb48a825ab843397e686a38debb2e0**

Documento generado en 21/03/2023 01:33:27 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**